ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES PESADOS ZAPATA BASTIDAS CIA. LTDA.

En Machachi, a 24 de abril del 2015 siendo las 16h00 en las oficinas de la compañía , se reúnen los socios de la compañía: Luis Hernán Zapata, con 499 participaciones; y, Nelson Ramiro Inaquiza Patiño, con 1 participación.- Todas Las participaciones son de un dólar cada una.- Se cuenta con la totalidad del capital social pagado, por lo que la junta se instala legalmente para tratar los puntos que a bien tengan.-1.- Informe de Presidente 2.-Informe de Gerente 3.-Conocimiento y aprobación del balance General y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del 2014 y destino de las utilidades.-La junta general universal aprueba el orden del día sin objeciones.- **1.- INFORME DE PRESIDENTE.-** El señor Luis Zapata da la bienvenida y dice: Señores socios, pese a la crisis del transporte por la que atraviesa el país, nuestra empresa ha logrado sobreponerse a esas circunstancias adversas, hemos logrado conservar a nuestros clientes siendo estas personas naturales y jurídicas, siempre estamos prestos a competir.- **2.- INFORME DE GERENTE.-**En este momento el señor Gerente procede a dar lectura de su informe el cual contempla los puntos esenciales de acuerdo a lo exigido por la ley.-Una vez concluida su lectura, pone a consideración de la junta quien lo aprueba sin objeción.- Se procede a archivar un ejemplar del mismo.-4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL 2014 Y DESTINO DE UTILIDADES.-** El señor Gerente dice.-Señores socios, El balance refleja una utilidad de $ 5843.80 y recomiendo que dicha utilidad, luego de la distribución que por ley estamos obligados, el rubro restante sea destinado para un futuro aumento de capital a fin de poder seguir desarrollando la actividad.- Los socios luego de haber escuchado el informe del balance y satisfechos todas las inquietudes deciden aprobar el mismo y respecto de las utilidades, esta será destinada para a futuro proceder a realizar un aumento de capital, previo el cumplimiento con las obligaciones que determina la ley.- Por haberse agotado el orden del día, siendo las 18hoo el señor presidente declara concluida la misma, se da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta.- Hecho lo cual y siendo las 18h30, se da lectura a la misma y que es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.-Firmando para constancia el señor presidente y gerente que certifica.

LUIS HERNAN ZAPATA
PRESIDENTE

NELSON INAQUIZA PATIÑO
GERENTE GENERAL